



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

COMUNICADO 1618

CONTINUA AL FRENTE DE LA JUCOPO DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA

- **Conducirá el órgano de gobierno por el Segundo Periodo de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la XXIV Legislatura**

Mexicali, B.C., sábado 2 de diciembre de 2023.- Las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política, ratificaron al diputado de MORENA, Juan Manuel Molina García, para continuar en la presidencia de dicho órgano de gobierno, para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Asimismo, acordaron que la JUCOPO quedará integrada por las y los diputados, Santa Alejandrina Corral Quintero (PAN), María Monserrat Rodríguez Lorenzo (PES), Daylín García Ruvalcaba (MC), César Adrián González García (PVEM), Miguel Peña Chávez (Fuerza por México), así como la persona que coordine el Grupo Parlamentario del PT.

Para salvaguardar la conducción y gobernabilidad de los órganos de gobierno, se toma en cuenta en relación a su renovación, a los miembros que la integran con derecho a voto, considerando las necesidades de continuidad en las tareas legislativas que estén en desahogo en dicho Órgano de Gobierno.

Aprueban solicitud de licencia del legislador Marco Antonio Blásquez

En la misma Sesión de Clausura, se presentó ante la Asamblea Legislativa, segundo Acuerdo de la JUCOPO, con el fin de poner a consideración la solicitud de licencia temporal sin goce de sueldo, presentada por el diputado Marco Antonio Blásquez Salinas, a partir del día 1 de diciembre de 2023 al 31 de marzo de 2024.

Dicha petición quedó aprobada por las y los congresistas, de manera unánime.

En virtud de que la licencia otorgada es de carácter temporal, es procedente llamar a su suplente, Ramón Castorena Morales, para efectos de que cubra y ejerza todas las funciones del encargo en las comisiones que el diputado propietario preside y forme parte.